

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Informe de los auditores independientes

A los Socios de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.**, (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Grünenthal GmbH de Alemania), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2019, y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Según se menciona en la nota 4(a), los estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.** de manera individual. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la gerencia prepara estados financieros consolidados de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.** y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 que se emiten por separado de estos estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de **Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.** y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
12 de junio de 2020

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3,083,868	2,993,815
Deudores comerciales, neto	9	8,795,376	8,347,612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	268,830	162,875
Otras cuentas por cobrar	11	170,689	98,522
Impuestos por cobrar	12	421,757	478,355
Inventarios, neto	13	6,798,339	5,061,065
Activos mantenidos para la venta		6,720	6,720
Total activo corriente		19,545,579	17,148,964
Activo no corriente:			
Propiedad, equipos, muebles y vehículos, neto	14	537,915	719,053
Activos por derecho de uso	15	1,092,674	-
Inversiones en acciones	16	939,886	939,886
Activo por impuesto diferido	20(c)	1,176,930	969,481
Total activo no corriente		3,747,405	2,628,420
Total activo		23,292,984	19,777,384


Iván Meneses
Subgerente
Hamid Mondol
Gerente Financiero
Víctor Regalado
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estado separado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	3,064,900	1,810,729
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	2,190,964	3,762,769
Provisiones y pasivos contingentes	19	1,392,555	774,271
Impuestos por pagar	12	60,764	78,247
Beneficios a empleados	18(a)	1,386,651	1,038,941
Pasivo por arrendamiento	15	395,419	-
Total pasivo corriente		8,491,253	7,464,957
Pasivo no corriente:			
Pasivo por arrendamiento	15	743,377	-
Beneficios a empleados	18(b)	1,275,144	1,632,920
Total pasivo no corriente		2,018,521	1,632,920
Total pasivo		10,509,774	9,097,877
Patrimonio:			
Capital emitido		14,301,300	14,301,300
Reserva legal		349,068	318,533
Resultados acumulados		(1,867,158)	(3,940,326)
Total patrimonio	21	12,783,210	10,679,507
Total pasivo y patrimonio		23,292,984	19,777,384

Iván Meneses
Subgerente

Hamid Mondol
Gerente Financiero

Víctor Regalado
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estado separado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	22	39,415,758	40,723,832
Costo de ventas		(22,811,457)	(24,758,524)
Utilidad bruta		16,604,301	15,965,308
Gastos operativos:			
Ventas	23	(10,145,915)	(10,974,235)
Administración	23	(4,070,914)	(3,776,353)
Otros ingresos		152,360	395,355
Otros gastos		(102,999)	(539,086)
Utilidad en operación		2,436,833	1,070,989
(Pérdida) en venta de activos fijos		(11,945)	(34,494)
Ingresos financieros		4,314	9,868
Gastos financieros		(129,686)	(11,113)
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,299,516	1,035,250
Impuesto a la renta	20	(630,815)	(424,541)
Utilidad neta		1,668,701	610,709
Otros resultados integrales del año:			
Ganancia actuarial	18(d)	435,002	93,787
Resultados integrales del año		2,103,703	704,496



Iván Meneses
Subgerente



Hamid Mondol
Gerente Financiero



Víctor Regalado
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados					Subtotal	Total
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción NIIF	Otros Resultados Integrales	Pérdidas acumuladas		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	14,301,300	245,748	(375,394)	(211,716)	(3,984,927)	(4,572,037)	9,975,011
Más (menos):							
Reserva legal (Ver nota 21 (b))	-	72,785	-	-	(72,785)	(72,785)	-
Resultados actuariales (Ver nota 18)	-	-	-	93,787	-	93,787	93,787
Utilidad neta del año	-	-	-	-	610,709	610,709	610,709
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14,301,300	318,533	(375,394)	(117,929)	(3,447,003)	(3,940,326)	10,679,507
Más (menos):							
Reserva legal (Ver nota 21(b))	-	30,535	-	-	(30,535)	(30,535)	-
Resultados actuariales (Ver nota 18)	-	-	-	435,002	-	435,002	435,002
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,668,701	1,668,701	1,668,701
Saldo al 31 de diciembre de 2019	14,301,300	349,068	(375,394)	317,073	(1,808,837)	(1,867,156)	12,783,210

Iván Meneses
Subgerente

Hamid Mondol
Gerente Financiero

Víctor Regalado
Contador General

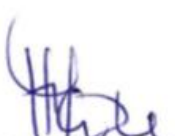
Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.**Estado separado de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,299,516	1,035,250
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciaciones	247,714	269,569
Beneficio a empleados a largo plazo	565,218	334,733
Amortización derechos de uso	719,302	-
Provisión pérdidas futuras esperadas	76,888	322,428
Cambios de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	(524,652)	794,144
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(105,955)	167,156
Otras cuentas por cobrar	(72,167)	33,343
Inventarios	(1,737,274)	1,646,985
Cambios de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1,376,235	(1,295,550)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(1,571,805)	(2,628,751)
Provisiones y pasivos contingentes	618,284	(72,892)
Impuestos por pagar	56,873	(312,962)
Beneficios a empleados	(140,282)	(23,602)
Impuesto a la renta	(856,022)	(424,541)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	951,873	(154,690)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, equipos, muebles y vehículos, neto	(106,044)	(385,749)
Venta de propiedad, equipos, muebles y vehículos	39,468	185,463
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(66,576)	(200,286)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pasivo por arrendamiento	(673,180)	-
Intereses pagados	(122,064)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(795,244)	-
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	90,053	(354,976)
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Saldo al inicio	2,993,815	3,348,791
Saldo al final	3,083,868	2,993,815


Iván Meneses
Subgerente
Hamid Mondol
Gerente Financiero
Victor Regalado
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., es una Compañía constituida en el Ecuador el 25 de enero de 1974 y su principal actividad es la distribución, propaganda, compra y venta en el mercado local de productos farmacéuticos.

Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., forma parte del grupo internacional de empresas Grünenthal GmbH de Alemania, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos.

Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico, tienen a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos farmacéuticos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras. Las operaciones de la Compañía corresponden básicamente a la comercialización de productos fabricados por su relacionada local Tecnandina S.A. y otras compañías relacionadas del exterior. En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las relaciones con las demás entidades del referido grupo económico.

Los estados financieros separados no consolidados de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 1 de junio de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Manuel Córdova Galarza, Km 6 ½ y Paraíso; vía Mitad del Mundo, Quito-Ecuador.

Durante el año 2017, la Compañía implementó nuevas estrategias de ventas, como resultado, durante el primer trimestre de ese año se dio por terminada la comercialización de los productos de la marca Janssen, en la cual se comercializaba productos oncológicos e inmunológicos, así también se terminaron las relaciones comerciales con las líneas Sanofi y Schering Plough. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantiene únicamente inventario de marca Grünenthal.

Con fecha 1 de noviembre de 2014, mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., se resolvió aprobar la fusión por absorción de la Compañía ABL Pharma Ecuador S.A. El 1 de noviembre de 2014 se otorgó ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, la escritura pública de fusión entre Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. (Absorbente) y ABL Pharma Ecuador S.A. (Absorbida) la misma que ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-15-0286 de 10 de febrero de 2015.

Al 31 de diciembre de 2019, no se ha realizado la fusión de sus operaciones debido a que ABL Pharma Ecuador S. A. mantuvo contratos marco con entidades de la Red Pública Integral de la Salud, los cuales en sus cláusulas detallan que los derechos y obligaciones no pueden ser transferidos a un tercero (Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.), por tal razón el proceso de fusión se realizará cuando se cumplan todas las obligaciones contractuales mantenidas por ABL Pharma Ecuador S. A.

Entorno Regulatorio

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Salud, la cual establece que a la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud Pública) le corresponde la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso humano a través del Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano.

En el Decreto Ejecutivo No. 400, publicado en el Registro Oficial No. 299 del 29 de julio de 2014 se promulgó el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano que tiene como objeto establecer y regular los procedimientos para la fijación, revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso y consumo humano que se comercialicen dentro del territorio ecuatoriano.

El reglamento establece tres regímenes de fijación de precios:

- Régimen regulado de fijación de precios que consiste en establecer un precio techo para cada segmento de mercado de los medicamentos estratégicos y nuevos.
- Régimen de fijación directa de precios de excepción y consiste en la determinación unilateral que hace el Consejo Nacional de precios de los medicamentos de uso y consumo humano.
- Régimen liberado de precios que considera todos aquellos medicamentos que no se encuentren clasificados en los dos regímenes anteriores y los precios serán libremente determinados.

El 19 de agosto de 2015 el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano emitió la Resolución 10-2015, en la cual se aprobó y fijó la lista de precios techo de medicamentos registrados y considerados como estratégicos, lista que fue socializada al sector farmacéutico el 29 de enero de 2015.

En la resolución se procedió con una nueva fijación de precios techo según la revisión realizada por la Secretaría Técnica del referido organismo de control. Todos los medicamentos registrados de acuerdo con la definición del Decreto Ejecutivo No. 400, que ingresan por primera vez en el mercado, deberán sujetarse al precio techo de su segmento.

Adicionalmente se resolvió mantener el precio fijado previamente a la entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 400 para los medicamentos que no se encuentren clasificados como estratégicos y los precios sean libremente determinados.

El 6 de abril de 2016 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió dar por conocidas las listas de precios de medicamentos y anunció que desde el 8 de abril de 2016 los precios techo definidos en la Resolución No.10-2015, entran en vigencia.

El 27 de junio de 2019 el Consejo Nacional de Medicamentos de Uso y Consumo Humano resolvió recibir la Metodología de Reajuste de Precios entregada por la Secretaría Técnica de Fijación de Precios de

Medicamentos, que fue elaborada y aprobada el 25 de marzo de 2019 por el Equipo Multidisciplinario creado para el efecto mediante Resolución 08-2015.

Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros separados se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador. La Compañía no es arrendadora.

La Compañía adoptó NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma a los contratos en vigor al inicio del primer ejercicio de aplicación (1 de enero de 2019) sin modificar

Notas a los estados financieros (continuación)

la información financiera comparativa. La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción. La Compañía también aplicó la excepción de reconocimiento para los arrendamientos que, a la fecha inicial de adopción, tengan un plazo de 12 meses o menos y no contengan una opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y contratos de arrendamientos cuyo activo subyacente sea de menor valor (activos de menor valor).

El efecto de adopción de NIIF 16 al 1 de enero de 2019, fue como sigue:

Activos	
Activo por derecho de uso	1,811,976
Pasivos	
Pasivo por arrendamiento	1,811,976

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento en los rubros de inmuebles y vehículos al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 8.95%, considerando el expediente práctico que permite usar una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

En el estado separado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 719,301 en lugar de un gasto por arrendamiento (Ver nota 23), y se reconocieron gastos financieros por 122,064 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

Arrendamientos previamente registrados como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento, reconocido en el estado separado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de transición a las NIIF. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Gerencia, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2019

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros separados-

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria los cuales se emiten por separado y deben ser leídos en conjunto. Los estados financieros individuales de su subsidiaria son requeridos por las autoridades ecuatorianas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Compañía reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos, con los de esta subsidiaria.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se preparan en una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad así lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo son depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía dentro de esta clasificación incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingreso en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro. La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago. La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ha efectuado una segmentación de su cartera de acuerdo al tipo de y riesgo de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ratios de pérdida futura esperada aplicados a la antigüedad de la cartera de clientes fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
0 a 30 días	2.95%	0.31%
31 a 60 días	4.39%	0.46%
61 a 90 días	6.33%	0.73%
91 a 120 días	10.36%	1.27%
121 a 180 días	14.62%	1.99%
181 a 360 días	25.17%	6.88%
Más de 360 días	100%	100%

La Compañía también efectúa el análisis de la existencia de garantías, resguardos o seguros, los cuales mitiguen el riesgo de crédito.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida que se encuentra proyectado en los presupuestos de ventas de los próximos años, y se ha determinado una

Notas a los estados financieros (continuación)

provisión del 100% de los ítems que no tienen una proyección de ventas futuras. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

e) **Propiedad, equipos, muebles y vehículos-**

La propiedad, equipos, muebles y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, equipos, muebles y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>	<u>Valor residual</u>
Vehículos	4-5	20%
Equipos de computación	3-5	-
Muebles y enseres	10	-
Software y licencias	<u>3</u>	<u>-</u>

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, equipos, muebles y vehículos. Excepto para el rubro de edificios y vehículos, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, equipos, muebles y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro

Notas a los estados financieros (continuación)

o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

f) Inversión en acciones

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual esta última está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella. Una asociada es una entidad en la cual la Compañía mantiene influencia significativa.

Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran al costo y los dividendos procedentes de las subsidiarias se reconocen en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirlos.

Siendo que los presentes estados financieros son los estados financieros separados de la Compañía, la misma que emite estados financieros consolidados, las inversiones en empresas subsidiarias se llevan al valor razonable, menos cualquier deterioro de valor.

La inversión en acciones de la Compañía sobre ABL Pharma Ecuador S.A., representan el 99,99% del capital social.

Otras inversiones en acciones.- Son inversiones que no constituyen subsidiarias ni asociadas y se muestran al costo. Estas inversiones corresponden a participación minoritaria sobre Tecnandina S.A., que representan el 2.56% del capital social.

g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocien en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

i) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

Las operaciones de la Compañía corresponden básicamente a la comercialización de productos fabricados por su relacionada local Tecnandina S.A. y otras compañías relacionadas del exterior. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial de sus productos otorga a sus clientes las siguientes obligaciones de desempeño:

- Ventas de inventario bajo pedido
- Derechos de devolución
- Rebates por cumplimiento de volúmenes de venta
- Servicio de transporte

Ingresos por venta de productos farmacéuticos

Los ingresos por venta de productos farmacéuticos se reconocen en el momento en que la Compañía ha realizado la entrega efectiva de dichos productos, lo cual es en un momento determinado de la transacción.

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que no se devolverán.

Conforme NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta consideración variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme la oferta comercial de la Compañía.

Esta es considerada como una obligación de desempeño independiente.

Rebajas por volumen

La Compañía otorga a sus clientes rebajas por volúmenes de venta de acuerdo a cumplimientos de metas comerciales de estos clientes. Estas rebajas se compensan con las cantidades pagaderas por el cliente.

Para estimar esta contraprestación variable, la Compañía aplica el método del valor más probable. La Compañía reconocerá un pasivo por descuentos de volúmenes (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) a ser entregados de acuerdo al inventario vendido y cumplimiento de metas comerciales.

Esta es considerada como una obligación de desempeño independiente.

Servicios de transporte

La Compañía proporciona a sus clientes, servicios de transporte, los cuales se ofertan de manera conjunta con la venta de inventario bajo pedido y se reconocen como ingresos cuando estos han sido prestados al cliente.

Esta es considerada como una obligación de desempeño entregada en conjunto con el inventario bajo pedido.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable para cada una de estas, excepto para los derechos de devolución y rebajas por volumen de ventas, las cuales son estimadas en función del costo esperado más margen.

Reconocimiento del precio de la transacción asignado a cada obligación de desempeño

La Compañía determinó que las obligaciones de desempeño que otorga a sus clientes se reconocen en un momento determinado, es decir en el momento de la entrega de los productos a sus clientes.

Ingresos por comisiones relacionados con la gestión de venta

Corresponden a las comisiones ganadas por el contrato firmado con Sanofi Aventis del Ecuador S.A. por prestación de servicios de gestión de ventas de los productos para las instituciones públicas de

Notas a los estados financieros (continuación)

salud, el cual se reconoce como ingreso al momento de la transferencia y entrega efectiva de los productos por parte de la Compañía.

Mecanismos de control en la fijación de precios

Los precios para los productos farmacéuticos son regulados por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador y los precios de los productos químicos son determinados por la oferta y demanda del mercado.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos de pagos variables. La Compañía reconoce el pasivo por arrendamiento por los pagos a realizar y el activo por derecho de uso que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Vehículos	1 – 5
Edificio	<u>5</u>

Si la propiedad del activo arrendado es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o

Notas a los estados financieros (continuación)

una tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en el cual el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio del arrendamiento, ya que, la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo para sus arrendamientos a corto plazo de inmuebles y vehículos. En adición, la Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de inmuebles y equipos de impresión que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor son reconocidos como gastos, en una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

- **Estimación para pérdida futura esperada:**

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Estimación para devolución de inventarios próximos a vencer su fecha de vigencia:**

La estimación considera el historial de devoluciones de los medicamentos realizados por los distribuidores y cadenas farmacéuticas.

- **Vida útil de propiedad, equipos, muebles y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad negociados en los mercados de Estados Unidos de América y que tienen plazo de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Asignación del precio de la transacción para obligaciones de desempeño:**

Costo esperado más margen

Consiste en estimar el costo estimado en que ha de incurrir la Compañía para cumplir con la obligación de entrega de bienes, añadiendo a dicho coste un margen razonable en caso de aplicar.

- **Principal versus agente**

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en los productos que ofrece actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

- **Provisiones y beneficios a empleados:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Período de arrendamiento de contrato con opciones de renovación y terminación - La Compañía como arrendataria**

La Compañía determina el período del arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación, si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato de arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para ejercer ya sea la renovación o la terminación.

Después de la fecha de inicio del contrato, la Compañía reevalúa el período del contrato si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,083,868	2,993,815
Deudores comerciales, neto	8,795,376	8,347,612
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	268,830	162,875
Otras cuentas por cobrar	170,689	98,522
Total activos financieros	12,318,763	11,602,824
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,064,900	1,810,729
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2,190,964	3,762,769
Total pasivos financieros	5,255,864	5,573,498

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos locales (1)	<u>3,083,868</u>	<u>2,993,815</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, los fondos son de libre disponibilidad.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Valor bruto	Provisión para pérdida futura esperada	Valor Neto	Valor bruto	Provisión para pérdida futura esperada	Valor neto
Distribuidores	6,330,718	(84,113)	6,246,605	5,986,361	-	5,986,361
Cadenas de farmacias	1,114,725	(14,826)	1,099,899	1,394,747	-	1,394,747
Instituciones públicas	2,436,998	(988,126)	1,448,872	1,976,681	(1,010,177)	966,504
	<u>9,882,441</u>	<u>(1,087,065)</u>	<u>8,795,376</u>	<u>9,357,789</u>	<u>(1,010,177)</u>	<u>8,347,612</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen un vencimiento de corto plazo y las condiciones de vencimiento son de hasta 60 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2019 asciende aproximadamente a 52 (101 en el año 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales por ventas locales, neto de provisión es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Total	No deteriorada	Deteriorada	Total
Vigente	7,670,241	(101,453)	7,568,788	7,171,652	(15,943)	7,155,709
Vencida						
Hasta de 30 días	896,488	(11,867)	884,621	1,134,901	(2,909)	1,131,992
Hasta de 60 días	86,565	(1,469)	85,096	45,350	(1,547)	43,803
Hasta de 90 días	56,151	(913)	55,238	14,925	(455)	14,470
Hasta de 120 días	46,439	(618)	45,821	5	-	5
Más de 121 días	1,126,557	(970,745)	155,812	990,956	(989,323)	1,633
	<u>9,882,441</u>	<u>(1,087,065)</u>	<u>8,795,376</u>	<u>9,357,789</u>	<u>(1,010,177)</u>	<u>8,347,612</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación para pérdida futura esperada fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	1,010,177	687,749
Más:		
Provisión	76,888	322,428
Saldo al final	1,087,065	1,010,177

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

Año 2019:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	Valor
Grünenthal S. A.	Comercial	Panamá	Comercial	60 días	115,964
Grünenthal Pharma GmbH Co & KG	Comercial	Alemania	Comercial	60 días	18,606
Grunenthal de México S. A. de CV	Comercial	México	Comercial	60 días	1,980
Tecnandina S. A.	Comercial	Ecuador	Comercial	60 días	162
					136,712
Grünenthal S. A.	Comercial	Panamá	Activo contractual (1)		132,118
					268,830

(1) Constituye la provisión de ingresos por reconocimiento del ingreso, relacionado con el activo contractual por servicios prestados y no facturados al cierre del año.

Año 2018:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento	Valor
Grünenthal Pharma GmbH Co & KG	Comercial	Alemania	Comercial	60 días	37,252
Grünenthal S. A.	Comercial	Panamá	Comercial	60 días	85,418
Tecnandina S. A.	Comercial	Ecuador	Comercial	60 días	24,875
Grunenthal de México S. A. de CV	Comercial	México	Comercial	60 días	14,937
ABL Pharma Ecuador S. A.	Comercial	Ecuador	Comercial	60 días	393
					162,875

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por pagar:

Año 2019:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventarios	60 días	1,401,674
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios	60 días	117,420
Grünenthal Panamá	Comercial	Panamá	Compra de inventarios	30 días	617,879
Grünenthal Financial Services					
Unipessoal Ltda.	Comercial	Portugal	Servicios	30 días	32,919
Grünenthal Pharma GmbH	Comercial	Alemania	Servicios	60 días	21,072
					<u>2,190,964</u>

Año 2018:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
Tecnandina S.A.	Comercial	Ecuador	Compra de inventarios	60 días	3,531,576
Grünenthal S. A.	Comercial	Panamá	Compra de inventarios	30 días	231,193
					<u>3,762,769</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2019:

País	Compañía relacionada	Ingresos				Gastos				
		Reembolsos de gastos	Servicios prestados	Ventas de inventarios	Arriendos	Ventas de inventarios	Servicios logísticos	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Panamá	Grunenthal S.A.	14,448	698,392	-	-	8,899,606	-	-	-	-
Alemania	Grunenthal Pharma GmbH	-	-	-	-	-	-	-	-	57,731
Alemania	Grunenthal Pharma GmbH & Co. KG	-	210,357	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	Tecnandina S.A.	1,526	1,395	1,892	-	13,559,843	409,308	124,200	204,787	-
Ecuador	ABL Pharma Ecuador S.A.	-	-	15,053	4,909	-	-	-	-	-
Portugal	Grünenthal Financial Services	-	-	-	-	-	-	-	-	249,583
Perú	Grunenthal Peruana S.A.	-	-	58,750	-	-	-	-	-	-
México	Grunenthal de México S. A. de CV	1,980	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	Grunenthal Colombiana S. A.	-	-	37,120	-	-	-	-	-	-
		17,954	910,144	112,815	4,909	22,459,449	409,308	124,200	204,787	307,314

Año 2018:

País	Compañía relacionada	Ingresos			Gastos				
		Reembolsos de gastos	Servicios prestados	Arriendos	Servicios logísticos	Ventas de inventarios	Arriendos	Reembolsos de gastos	Otros egresos
Panamá	Grunenthal S.A.	-	489,031	-	-	7,029,714	-	-	-
Alemania	Grunenthal Pharma GmbH	-	-	-	-	-	-	-	67,688
Alemania	Grunenthal Pharma GmbH & Co. KG	-	257,777	-	-	-	-	-	-
Ecuador	Tecnandina S.A.	24,875	-	-	570,125	13,167,953	124,200	248,270	-
Ecuador	ABL Pharma Ecuador S.A.	11,357	-	4,909	-	-	-	-	-
Portugal	Grünenthal Financial Services	-	-	-	-	-	-	-	67,492
México	Grunenthal de México S. A. de CV	14,937	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	Grunenthal Colombiana S. A.	-	-	-	-	22,208	-	-	-
		51,169	746,808	4,909	570,125	20,219,875	124,200	248,270	135,180

Notas a los estados financieros (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Salarios, y premios mensuales	693,135	700,613
Beneficios sociales	286,882	173,198
Bonos anuales	188,274	105,052
	<u>1,168,291</u>	<u>978,863</u>

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipos entregados a proveedores	16,985	2,114
Seguro prepagado	15,585	51,461
Otros (1)	138,119	30,930
Notas de crédito proveedores por cobrar (2)	-	14,017
	<u>170,689</u>	<u>98,522</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente la provisión por Impuesto a la Salida de Divisas de las partidas que serán consideradas como crédito tributario una vez se realice el pago en el año 2020.

(2) Corresponde a notas de crédito por devoluciones de producto a proveedores de inventario, que no han podido ser descontadas

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar		
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver nota 20 (b))	17,758	320,598
Crédito tributario de impuesto a la renta (1)	392,096	157,757
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	11,903	-
	<u>421,757</u>	<u>478,355</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Por pagar		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	7,270	593
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	18,985	20,039
Retenciones en la fuente de impuesta a la renta	34,509	57,615
	60,764	78,247

- (1) Mediante resolución 117012019RREC452439 del 5 de noviembre de 2019, el Servicio de Rentas Internas dispone la emisión de la nota de crédito desmaterializada, por el valor de 76,375 pagado en exceso por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2015. La nota de crédito fue acreditada el 17 de enero de 2020.

Mediante resolución 117012020RDEV106640 del 4 de marzo de 2020 el Servicio de Rentas Internas reconoce el valor de 259,836 pagado en exceso por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2017. El valor rechazado por el organismo de control es de 67,536, mismo que será impugnado por la Compañía.

13. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Productos terminados	6,993,975	6,695,275
Inventarios en tránsito	277,717	21,804
Materia prima activa y auxiliar	320	319
	7,272,012	6,717,398
Menos- Estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario.	(473,673)	(1,656,333)
	6,798,339	5,061,065

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento, valor neto de realización y obsolescencia de inventario durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	1,656,333	338,627
Más (menos):		
Provisiones (1)	-	1,317,706
Reversos (2)	(1,182,660)	-
	473,673	1,656,333

- (1) Incluye provisiones de obsolescencia de inventarios, lento movimiento y valor neto de realización (VNR).
 (2) Corresponde principalmente al reverso de la provisión por obsolescencia del producto Bevax efectuada por el corto vencimiento y problemas de registro sanitario con la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria

Notas a los estados financieros (continuación)

(ARCSA) mantenidos al 31 de diciembre de 2019, sin embargo, en el año 2019 se reguló las aprobaciones del ARCSA y mediante la gestión de venta y rotación se logró la venta de este producto.

14. PROPIEDAD, EQUIPOS, MUEBLES Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, equipos, muebles y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Vehículos	360,025	(164,743)	195,282	433,825	(176,057)	257,768
Equipos de computación	1,037,493	(776,762)	260,731	1,073,853	(696,634)	377,219
Muebles y enseres	213,354	(157,036)	56,318	369,724	(312,076)	57,648
Instalación propiedad arrendada	31,482	(5,898)	25,584	26,866	(448)	26,418
Software y licencias	-	-	-	9,359	(9,359)	-
Totales	1,642,354	(1,104,439)	537,915	1,913,627	(1,194,574)	719,053

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, equipos, muebles y vehículos fue el siguiente:

	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Inst. propiedad arrendada	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	405,161	317,645	65,530	-	788,336
Adiciones	79,990	254,414	24,479	26,866	385,749
Ventas y bajas (i)	(149,687)	(35,776)	-	-	(185,463)
Depreciación	(77,696)	(159,064)	(32,361)	(448)	(269,569)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	257,768	377,219	57,648	26,418	719,053
Adiciones	39,490	51,834	10,104	4,616	106,044
Ventas y bajas (i)	(36,275)	(1,564)	(1,629)	-	(39,468)
Depreciación	(65,701)	(166,758)	(9,805)	(5,450)	(247,714)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	195,282	260,731	56,318	25,584	537,915

- (i) Durante el año 2019 corresponden principalmente a la venta de vehículos y bajas de equipos de computación totalmente depreciados.

15. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendataria

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por varios ítems de bienes inmuebles y vehículos utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de dichos bienes es de entre 1 y 5 años, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Vehículos	Inmuebles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	1,237,652	574,324	1,811,976
Depreciación	(606,320)	(112,982)	(719,302)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	631,332	461,342	1,092,674

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Vehículos	Inmuebles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	1,237,652	574,324	1,811,976
Intereses	75,297	46,767	122,064
Pagos	(656,140)	(139,104)	(795,244)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	656,809	481,987	1,138,796
Porción corriente	292,970	102,449	395,419
Porción no corriente	363,839	379,538	743,377

Los siguientes montos fueron reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias:

	2019
Depreciación de los activos por derecho de uso (Ver nota 23)	719,302
Interés por arrendamiento	122,064
Gastos relacionadas a arrendamientos de bajo valor incluido en gastos administrativos	46,123
	887,489

16. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones se constituían de la siguiente manera:

Compañía emisora	País	Actividad principal	2019	2018	% participación
Tecnandina S. A. (i)	Ecuador	Producción y comercialización de productos farmacéuticos	782,622	782,622	2.56%
ABL Pharma		Distribución, propaganda, compra y venta de			
Ecuador S.A. (ii)	Ecuador	productos farmacéuticos	542,400	542,400	99.99%
		Menos – Provisión de deterioro	(385,136)	(385,136)	
			939,886	939,886	

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) La Compañía y Tecnandina S. A., tienen como inversionista principal a su casa matriz Grüenthal GmbH, con una participación del 99% y 97.44% (100% indirectamente). La casa matriz ejerce control sobre ambas compañías.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los estados financieros auditados de Tecnandina S.A. mostraban las siguientes cifras de importancia:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos netos	Pérdida
Al 31 de diciembre de 2018	39,713,575	6,884,621	32,828,954	29,000,352	242,473
Al 31 de diciembre de 2019	<u>38,713,512</u>	<u>7,062,856</u>	<u>31,650,656</u>	<u>28,736,419</u>	<u>1,178,298</u>

- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los estados financieros auditados de ABL Pharma Ecuador S. A. mostraban las siguientes cifras de importancia:

	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos netos	Pérdida
Al 31 de diciembre de 2018	353,727	130,229	223,498	-	66,234
Al 31 de diciembre de 2019	<u>298,899</u>	<u>113,994</u>	<u>184,905</u>	<u>25,555</u>	<u>38,593</u>

Al 31 de diciembre de 2019 ABL Pharma Ecuador S. A. se encuentra en proceso de fusión, conforme la aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Ver nota 1).

17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores (1)	2,891,544	1,441,272
Seguridad social	95,895	142,317
Notas de crédito clientes por pagar	<u>77,461</u>	<u>227,140</u>
	<u>3,064,900</u>	<u>1,810,729</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento de obligaciones principalmente generados por la compra de bienes y servicios recibidos en el año 2018 y 2019 los mismos que fueron estimados conforme los acuerdos alcanzados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2019	2018
Vigente	2,851,972	1,404,648
Vencida		
Hasta de 30 días	26,511	10,649
Hasta de 60 días	26	5,929
Mayor a 60 días	13,035	20,046
	2,891,544	1,441,272

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Bonos y premios	688,151	523,131
Participación a trabajadores	405,797	182,691
Vacaciones	255,808	281,059
Décimo tercer sueldo	21,865	25,820
Décimo cuarto sueldo	15,030	26,240
	1,386,651	1,038,941

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo 31.12.2018	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Año 2019				
Bonos y premios	523,131	1,137,096	(972,076)	688,151
Vacaciones	281,059	80,563	(105,814)	255,808
Participación a trabajadores	182,691	405,968	(182,862)	405,797
Décimo tercer sueldo	25,820	344,946	(348,901)	21,865
Décimo cuarto sueldo	26,240	41,156	(52,366)	15,030
Fondos de reserva	-	315,860	(315,860)	-
	1,038,941	2,325,589	(1,977,879)	1,386,651
Año 2018				
Bonos y premios	459,539	352,553	(288,961)	523,131
Vacaciones	226,345	93,642	(38,928)	281,059
Participación a trabajadores	258,563	182,691	(258,563)	182,691
Décimo tercer sueldo	33,205	437,449	(444,834)	25,820
Décimo cuarto sueldo	25,340	50,659	(49,759)	26,240
Fondos de reserva	5,819	400,726	(406,545)	-
	1,008,811	1,517,720	(1,487,590)	1,038,941

Notas a los estados financieros (continuación)

b) A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(a)	1,021,467	1,275,625
Desahucio	(b)	253,677	357,295
		<u>1,275,144</u>	<u>1,632,920</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento salarial corto plazo	3.00%	2.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	6.99	7.05
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(a) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Saldo al inicio	1,275,625	1,092,452
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	205,581	205,759
Costo financiero	53,879	43,635
Beneficios pagados	(299,919)	-
Costo servicios pasados y otros	125,011	(2,454)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(157,537)	-
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial reconocida	(181,173)	(63,767)
Saldo al final	1,021,467	1,275,625

(b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo al inicio	357,295	353,254
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	290,899	71,376
Costo financiero	14,859	13,963
Beneficios pagados	(163,788)	(51,278)
Costo servicios pasados y otros	8,241	-
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial reconocida	(253,829)	(30,020)
Saldo al final	253,677	357,295

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 y 2018, se ilustra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2019:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(40,798)	44,045	45,036	(42,044)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(7,594)	8,195	8,710	(8,156)

Año 2018:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(62,161)	67,093	68,635	(64,086)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(11,643)	12,539	13,348	(12,523)

19. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones y pasivos contingentes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Provisiones para descuentos en ventas (1)	570,892	345,893
Provisión futuras devoluciones de inventario	735,275	416,401
Provisión Impuesto a la Salida de Divisas	86,388	11,977
	1,392,555	774,271

- (1) Corresponden a provisiones para descuentos en ventas los cuales son otorgados a sus clientes por cumplimiento de volúmenes de ventas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las provisiones es como sigue:

	Descuento en ventas	Devoluciones de inventario	Impuesto a la salida de divisas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	142,398	421,792	130,069	694,259
Adiciones	572,072	405,671	11,977	989,720
Utilización	(368,577)	(411,062)	(130,069)	(909,708)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	345,893	416,401	11,977	774,271
Adiciones	1,112,264	729,735	86,388	1,928,387
Utilización	(887,265)	(410,861)	(11,977)	(1,310,103)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	570,892	735,275	86,388	1,392,555

20. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	838,264	903,674
Impuesto a la renta diferido	(207,449)	(479,133)
Gasto por impuesto a la renta del año	630,815	424,541

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,299,516	1,035,250
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	1,198,882	3,267,296
Deducciones adicionales	(26,705)	-
Amortización de pérdidas de años anteriores	(118,639)	(687,850)
Utilidad tributaria	3,353,054	3,614,696
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	838,264	903,674
Menos-		
Retenciones del año	(404,264)	(430,204)
Retenciones de años anteriores	-	(466,696)
Impuesto a la Salida de Dividas generado	(451,758)	(327,372)
Impuesto por recuperar (Ver nota 12)	(17,758)	(320,598)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Costo amortizado cuentas por cobrar	-	-	-	(12,376)
Costo amortizado cuentas por pagar	-	-	-	21,458
Provisión devoluciones futuras	183,818	104,100	79,718	(1,348)
Provisión facturas por recibir	277,539	70,165	207,374	(11,886)
Provisión inventario en mal estado	106,961	399,460	(292,499)	349,351
Valor neto de realización	11,457	14,623	(3,166)	(27,982)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
Provisión multas instituciones	-	11,698	(11,698)	(26,443)
Provisión rebates	142,723	86,473	56,250	50,874
Provisión ISD	896	104	792	(28,410)
Jubilación patronal y desahucio	146,734	50,126	96,608	50,126
Provisión bonos	137,142	88,138	49,004	88,138
Activos por derecho de uso	11,530	-	11,530	-
Otras provisiones	158,130	144,594	13,536	27,631
Efecto en el impuesto diferido:				
En resultados			207,449	479,133
Activo por impuesto diferido neto	1,176,930	969,481		

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O.,

plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a)** El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b)** Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) **Reformas tributarias**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- **Dividendos:**
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o

establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;

- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- **Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)**

- Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al valor agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los consumos especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución única y temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000	5,000	0.10%
5,000	10,000	0.15%
10,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

21. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido estaba constituido por 14,301,300 participaciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Socios	Participación %	Número de participaciones
Grünenthal GmbH (Alemania)	99%	14,158,286
Libra-Pharm GmbH (Alemania)	1%	143,014
Total	100%	14,301,300

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 30,535 y 72,785.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 375,394 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

22. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Producto terminado	40,839,072	42,075,805
Comisiones recibidas	933,007	870,885
Derechos de devolución de inventarios	(811,995)	(444,995)
Rebajas por volumen	(1,544,326)	(1,777,863)
	39,415,758	40,723,832

Notas a los estados financieros (continuación)

23. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de venta y administración se formaban de la siguiente manera:

Gastos de venta:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	5,966,439	5,727,818
Promoción y publicidad	1,149,876	1,466,911
Gastos de gestión y viaje	460,061	733,415
Servicios de terceros	403,910	465,638
Muestras médicas	302,329	433,594
Mantenimientos	90,537	110,659
Arriendos de vehículos	79,709	918,723
Depreciación	137,518	137,981
Depreciación activos por derecho de uso	606,319	-
Cuotas y suscripciones	41,175	31,198
Honorarios y servicios profesionales	170,086	64,477
Gastos de distribución	543,915	663,273
Servicios públicos	1,661	1,648
Otros	192,380	218,900
	10,145,915	10,974,235

Gastos de administración:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	2,264,964	2,248,087
Honorarios y servicios profesionales	147,521	222,307
Impuestos y contribuciones (1)	168,240	106,130
Servicios de terceros	605,709	402,966
Mantenimientos	71,268	79,829
Arriendos	40,010	177,760
Gastos de gestión y viaje	212,219	159,349
Servicios públicos	76,777	80,029
Depreciación	110,196	131,587
Depreciación activos por derecho de uso	112,982	-
Cuotas y suscripciones	907	1,088
Otros	260,121	167,221
	4,070,914	3,776,353

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que comercializa Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia en el caso de que los precios de los productos terminados que son adquiridos principalmente a su proveedor local Tecnandina S.A. se incrementan como consecuencia de la variación del precio internacional de los componentes activos (principalmente materia prima de los productos).

Es importante mencionar que como parte del control de los precios ejercido por el Ministerio de Salud Pública, dicha entidad verifica que los márgenes de ganancia obtenidos al comercializar los productos no exceda el 20%. (máximo permitido por la legislación vigente).

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera por el valor de 119,872 y 183,358, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a los tipos de cambio del mercado libre publicados por el Banco Central del Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo de cambio por lo que asume la exposición a dicho riesgo de su posición cambiaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se muestra la sensibilidad de los posibles efectos de los cambios en los tipos de cambio, asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

Cambios en puntos básicos	EUR 2019	EUR 2018
Posición pasiva		
+ (-) 0.5	(59,936)	(91,769)
+ (-) 1.0	119,872	183,358
+ (-) 1.5	<u>179,808</u>	<u>275,307</u>

d) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

e) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

25. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Los principales contratos vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Convenio de distribución y venta de productos suscrito con Tecnandina S.A.

La compañía mantiene desde 1982 un convenio de distribución y venta de productos con su relacionada Tecnandina S.A., mediante el referido convenio, Tecnandina S.A. confiere a Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., la distribución, propaganda y venta exclusiva en mercado local de los productos fabricados en su planta.

Contrato de arrendamiento operativo de vehículos bajo régimen de largo plazo

El 26 de octubre de 2015, mediante la firma del contrato de vigencia indefinida se establecen las pautas para la entrega en arrendamiento de vehículos por parte de AVIS - Mareauto a Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., para el uso de los ejecutivos de la Compañía y los visitantes médicos de acuerdo a las condiciones descritas en el contrato. A continuación se listan las siguientes:

- Los vehículos son entregados en arrendamiento por la arrendadora para uso exclusivo de la arrendataria y/o de las personas físicas designadas por ésta y que se indican en el correspondiente anexo al contrato.
- Los vehículos se encuentran en perfectas condiciones mecánicas de funcionamiento y conservación, y por lo tanto están aptos para su uso, goce y servicio por parte de la arrendataria, sin perjuicio de lo cual la arrendadora no provee combustible para su funcionamiento.
- La arrendataria tiene derecho de requerir de la arrendadora (y ésta la obligación de atender el pedido de aquella) la sustitución o reemplazo de los vehículos, con carácter temporario,
- El contrato es personal e intransferible. Los vehículos no podrán ser prestados o subalquilados sin expresa autorización por escrito de la arrendadora.
- La renta ha sido establecida, entre otros factores, con base en la legislación económica, financiera y tributaria vigente a la fecha de incorporación de los vehículos según el anexo para este efecto.

En el año 2019, la compañía decidió no mantener el contrato con AVIS – Mareauto, por lo que se encontrará vigente hasta la culminación del período de arriendo del último vehículo entregado.

El 29 de enero de 2019, se firma un nuevo contrato de vigencia indefinida para la entrega en arrendamiento de vehículos por parte de Consorcio del Pichincha S. A. - CONDELPI a Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., para el uso de los ejecutivos de la Compañía y los visitantes médicos de acuerdo a las condiciones descritas en el contrato. A continuación se listan las siguientes:

- Los vehículos son entregados en arrendamiento por la arrendadora para uso exclusivo de la arrendataria y/o de las personas físicas designadas por ésta y que serán incorporados al contrato mediante adendum por cada vehículo asignado.
- Los vehículos se encuentran en perfectas condiciones mecánicas de funcionamiento y conservación, y por lo tanto están aptos para su uso, goce y servicio por parte de la arrendataria, sin perjuicio de lo cual la arrendadora no provee combustible para su funcionamiento.
- La arrendataria tiene derecho de requerir de la arrendadora (y ésta la obligación de atender el pedido de aquella) la sustitución o reemplazo de los vehículos, con carácter temporario,
- El contrato es personal e intransferible. Los vehículos no podrán ser prestados o subalquilados sin expresa autorización por escrito de la arrendadora.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La renta ha sido establecida, entre otros factores, con base en la legislación económica, financiera y tributaria vigente a la fecha de incorporación de los vehículos según el anexo para este efecto.

Contrato de servicios de distribución entre Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. y ABL Pharma Ecuador S.A.

El 3 de febrero de 2015, mediante la firma del contrato que tiene una vigencia de cinco años se establecen los términos y condiciones para la prestación de servicios de distribución por parte de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., a su subsidiaria ABL Pharma Ecuador S.A.

Los servicios acordados son los siguientes:

- Asesoramiento y control
- Gestión empresarial institucional, precios y facturación
- Asesoramiento en la distribución y suministro
- Asesoramiento en actividades de recursos humanos

Se establece además que los cargos por servicios de distribución no incluirán lo siguientes:

- Costo de las actividades relacionadas con la estructura jurídica del Grupo Grünenthal incluyendo juntas de accionistas y gastos relacionados a las mismas.
- Costo relacionado a la presentación de informes anuales
- Costo de las actividades de seguimiento y control de Grupo Grünenthal relativas a la gestión de las inversiones en subsidiarias en la medida que estas actividades sean realizadas por un accionista.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno de Ecuador ha tomado varias medidas entre las cuales, ha decretado el estado de excepción y de emergencia sanitaria en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, período de cuarentena, entre otras medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel global, esperándose un impacto en la economía Ecuatoriana dentro del primer semestre de 2020.